



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

30 DE JULIO DE 2018

Comisión de Vigilancia de las Actividades
Administrativas y Financieras



En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:13 horas del 30 de julio de 2018, se procedió a celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto bajo el siguiente:

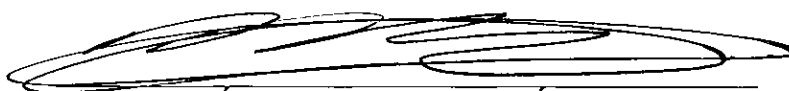
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2018.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de junio de 2018.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de junio de 2018.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de junio de 2018.
9. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión

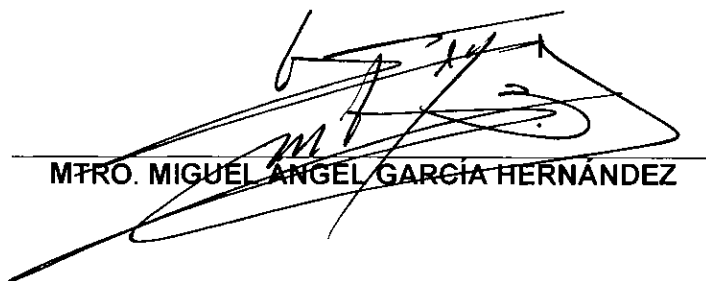
de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 11:43 horas del 30 de julio de 2018, misma que forma parte de la presente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



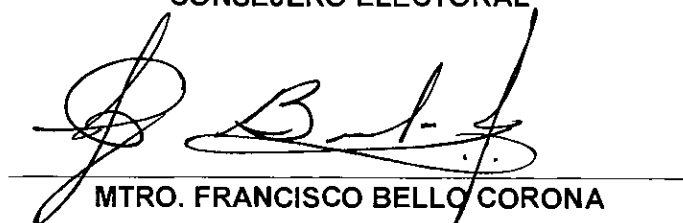
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL



MTR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERO ELECTORAL



MTR. FRANCISCO BELLO CORONA

SECRETARIO TÉCNICO



MTR. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ

Continuación de firmas de la Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de julio de 2018.

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



LIC. EDUARDO ARTURO
JUÁREZ MEZA

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



C. ADAN GAONA VALLE

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA



C. JANETT MANJARREZ
GALEANA

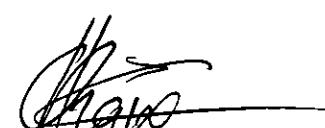
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

C. DAVID HERNÁNDEZ LÓPEZ

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. MARÍA DEL PILAR
GUTIÉRREZ FABELA

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO


LIC. CHAIX ORTEGA CID

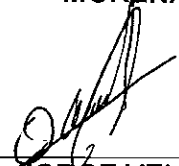
Continuación de firmas de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de julio de 2018.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**



LIC. MAYTHE MARTÍN DEL
CAMPO VALVERDE

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**



P.D. JORGE VELÁZQUEZ
GONZÁLEZ

Toluca de Lerdo, México, 30 de julio de 2018.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismo electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenos días a todas y a todos.

Sean ustedes bienvenidos a esta Séptima Sesión Ordinaria de 2018.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a la presente sesión de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, convocada para esta fecha.

Por lo cual solicito al señor Secretario, tenga a bien verificar la existencia del *quorum* legal.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buenos días a todos.

Gracias, señora Presidenta; con gusto.

Paso lista de los integrantes de la Comisión.

Consejera electoral y presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero electoral e integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Eduardo Arturo Juárez Meza. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Adán Gaona Valle. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, la C. Janett Manjarrez Galeana. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, el C. David Hernández López. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, la C. María del Pilar Gutiérrez Favela. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, la licenciada Maythé Martín del Campo Valverde. (Presente)

Por el Partido MORENA, el ciudadano Jorge Velázquez González. (Presente)

Nos acompañan como representante de la Secretaría Ejecutiva, el ingeniero Gonzalo Armando del Castillo Uribe. (Presente)

Por parte de la Dirección de Administración, el contador público Héctor Esquivel Jaimes. (Presente)

Y su servidor.

Señora Presidenta, una vez verifica su presencia y la de los consejeros con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe el *quorum* legal para sesionar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

En virtud de que contamos con el *quorum* legal para sesionar, siendo las 11 horas con 13 minutos, del día 30 de julio de 2018, declaro formalmente el inicio de la presente sesión.

Y le pido al señor Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2018.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de junio de 2018.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de junio de 2018.

8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de junio de 2018.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario al mismo o incluir algún tema en asuntos generales?

Si no hay intervención por parte de los integrantes de esta Comisión, la de la voz sí desea incluir un asunto general, que es referente al personal eventual contratado, tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados.

Le pido al señor Secretario, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso respecto del orden del día y proceda a recabar el voto de la Presidenta y de los consejeros electorales.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

Con gusto, señora Presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales, levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la información que integra el orden del día, le pido al Secretario consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe anuencia para la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Con gusto, señora Presidenta.

Les solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados.

Tenemos el consenso.

De igual forma, solicito respetuosamente a la Presidenta y a los consejeros electorales, levanten su mano si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres del orden del día, que corresponde a la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, del día 28 de junio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pregunto a los integrantes de la Comisión, si existen comentarios respecto al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2017.

Está a su consideración.

Si no hay observaciones, le pido al señor Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación de los integrantes de la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2018, misma que en su oportunidad les fue remitida.

Tenemos el consenso.

Solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales, levanten su mano si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2018.

Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:

El siguiente punto es el número cuatro, denominado Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2018, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido al representante de la Secretaría Ejecutiva, haga la presentación correspondiente.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. GONZALO ARMANDO DEL CASTILLO URIBE: Muy amable; muchas gracias.

Para este mes de junio tenemos un avance de cumplimiento institucional de la siguiente manera:

Tenemos 208 actividades en proceso, que son el 64.8 por ciento del total; 51 actividades concluidas, que son el 15.9 por ciento; 58 por iniciar, 2 desfasadas y 2 no realizadas. Cada una de ellas son el 0.6 por ciento.

Esto integra el 100 por ciento de las 321 actividades de que se compone el programa.

Durante el mes de junio iniciaron 9 actividades: 2 de la Dirección de Organización, 3 de la Dirección de Participación Ciudadana, 1 de la Dirección de Administración, 1 de la Unidad de Informática, 1 de la Contraloría General y 1 de la Unidad de Transparencia.

Se concluyeron también 18 actividades durante el mes: 1 de la Secretaría Ejecutiva, 6 de la Dirección de Organización, 2 de la Dirección de Participación Ciudadana, 1 de la Dirección de Partidos Políticos, 1 de la Dirección de Administración, 1 de la Dirección Jurídico Consultiva, 3 de la Unidad de Comunicación Social y 3 de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Durante el mes se tuvieron 2 actividades desfasadas: 1 de la UTAPE y 1 de la Unidad de Informática y Estadística.

Continuamos, se tienen 2 actividades no realizadas desde el mes de abril: 1 de la Dirección de Partidos Políticos y 1 de la Unidad Técnica de Fiscalización.

El resto de la información se encuentra en el cuerpo del informe y estamos a la orden para cualquier observación o comentario.

Gracias.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario respecto al informe que ha presentado el representante de la Secretaría Ejecutiva?

En primera ronda les pregunto.

Si no hay ningún comentario respecto al informe del mes de junio de 2018, del Avance del Programa Anual de Actividades, lo tenemos por rendido y, en consecuencia, se instruye al Secretario Técnico para que por conducto de la Secretaría Ejecutiva se remita el informe al Consejo General.

Y le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de junio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido al representante de la Dirección de Administración, haga uso de la voz.

Adelante.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES: Gracias, señora Presidenta.

Buenos días.

En esta ocasión vengo a presentar los Estados Financieros del mes de junio.

Como ya sabemos, atendiendo las diversas legislaciones y normatividades, estos Estados Financieros, una vez que se presentan aquí, se colocan en nuestra página de Transparencia, se mandan a la página de Transparencia del Gobierno del Estado de México; también se envían al Órgano Superior de Fiscalización y para la integración de la Cuenta Pública a la Contabilidad General Gubernamental.

En la hoja-resumen que tienen en sus carpetas, el avance del ejercicio de nuestro presupuesto hasta el mes de junio es de un 50.41 por ciento, y posteriormente enlistados el avance que hay en cada uno de los capítulos.

El Capítulo 9000 es el capítulo que tiene un avance significativo, del 85.03 por ciento. Recordemos que en este capítulo es donde se registran todos aquellos compromisos del año pasado, que se tienen que pagar en este año. El avance de este capítulo son los pagos que hemos hecho.

Posteriormente también en su carpeta se encuentra el listado de los deudores diversos.

Como podemos ver, esta cuenta registra hasta el mes de junio un monto de 29 millones 807 mil 117 pesos.

De este monto total, el 96.58 por ciento corresponde a la Dirección de Administración y ahí hay dos cifras importantes que les quiero comentar: Una es de 500 mil pesos a nombre del Cajero General del Instituto, que es Benjamín Albores Bernal, por 500 mil pesos, y este dinero fue necesario que lo tuviéramos a disposición para aquellas eventualidades que pudieran surgir el día de la jornada electoral, los días previos y los días posteriores, considerando que la elección es en día domingo y no hay instituciones bancarias.

El otro importe significativo son 28 millones 180 mil 655 pesos, que es lo que les entregamos a los enlaces administrativos, principalmente para la alimentación el día del conteo y sellado de boletas, también para el día de la jornada electoral y para el día del conteo del cómputo final.

Les comento que los 500 mil pesos que se entregaron al Cajero General, ya fueron comprobados en su totalidad el día viernes.

De lo que les dimos a los enlaces administrativos todavía estamos en tiempo de que comprueben y se ha comprobado un 26 por ciento. Ahora la deuda es de 20 millones 803 mil pesos.

Del listado que ustedes tienen en sus carpetas, también les comentó que ya se comprobaron la totalidad de los adeudos que mantiene la maestra Liliana Martínez Garnica, el doctor Rivaud y en todos los demás casos hay un avance significativo.

Ya por último, con respecto al financiamiento, les comento que de los partidos políticos se han entregado en tiempo y forma los recursos a las personas acreditadas para ello, y de los candidatos independientes hay dos candidatos que no han recogido el financiamiento.

¿Qué estamos esperando?

Estamos esperando que el INE nos informe que ya se terminó el plazo para la entrega de su informe, para que nosotros, en caso de que no lo recojan, podamos cancelar esos recursos y tal como lo establece el artículo 66 del Código, podamos devolver estos recursos al Gobierno del Estado de México.

Es tanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe que ha presentado el representante de la Dirección de Administración.

En primera ronda les pregunto, si alguien tiene algún comentario.

Maestro Miguel Ángel, adelante.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Más que un comentario, yo quisiera preguntarle al contador, a ver si tendrá esto y, si no, ya después ahí lo podremos analizar.

Aun cuando estoy de acuerdo con lo que se ha presentado, pero más bien es por un evento que a futuro se va estar dando.

No tenemos una comisión propiamente de fiscalización. Pero en el tema, por ejemplo, de Vía Radical, obviamente cuando se asignan los recursos ahora se le van entregar al interventor.

No sé si sea oportuno que el interventor esté reportando a esta Comisión, porque no tenemos una Comisión de Fiscalización, donde él pudiera estar comentando cómo se están administrando estos recursos, ¿no?

La pregunta aquí sería: Si habría en el futuro la posibilidad de que a través de Administración o no sé, traerlo aquí, invitarlo aquí, para que, en todo caso, el propio interventor pueda estar reportando cómo se le ha estado dando trámite a los recursos que estarán todavía, obviamente, durante el proceso de liquidación, el interventor realmente pagando ya sea por deudas contraídas y finalmente por la propia administración que se venga dando, ¿no?

Entonces ese era más que nada un poco mi comentario, si ve esa posibilidad o no sé si también a través de un informe que se nos pueda dar aquí mismo; pero es una pregunta nada más.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES: Claro que sí.

Gracias, Presidenta.

Consejero, le comento que hasta el momento nosotros tenemos listos los cheques para el pago de Vía Radical del mes de agosto.

Estamos esperando a la Dirección de Administración, que nos informe a la cuenta a la que se van a depositar los recursos.

Al parecer nosotros le vamos entregar directamente al interventor, para que se haga el depósito de los recursos.

Pero no veo inconveniente que yo lo pueda platicar, lo podamos platicar en la Dirección de Administración con la parte de Fiscalización, para que el interventor nos diga si está en posibilidad de hacer el informe o que nosotros contribuyamos con él, para presentarlo en esta Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien tiene algún comentario adicional?

Si no lo hay, yo sí me permitiré manifestar que estoy de acuerdo con la inquietud del consejero Miguel Ángel.

De hecho, se pretende en su momento, instalar una Comisión de Fiscalización, ya cuando esté la liquidación, pero si no es así, me parece que este espacio es el ideal para presentar los informes de cómo van las finanzas de este partido en liquidación.

En su momento estaremos pidiendo, que yo creo que sí venga el interventor para que nos venga a presentar el informe correspondiente, por alguna duda que llegara a surgir y de manera particular él la pueda responder.

Si nadie más tiene algún comentario, le pido al Secretario; bueno, más que nada se instruye al Secretario para que a través de la Secretaria Ejecutiva remita el informe al Consejo General.

Y le pido que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la Presentación del Informe de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2018, a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Le pido nuevamente al representante de la Dirección de Administración, haga uso de la voz.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES: Gracias, señora Presidenta.

Les comento que en el mes de junio se llevaron a cabo procedimientos adquisitivos por un monto de 4 millones 329 mil 318 pesos.

De estos recursos un 1.30 por ciento correspondió a una ampliación de un contrato de licitación pública nacional por un monto de 12 mil 992 pesos.

De invitaciones restringidas se llevaron a cabo dos procedimientos y dos ampliaciones de contrato.

Las invitaciones restringidas fueron por un monto de 1 millón 483 mil 592 mil pesos, que es el 34 por ciento del total de las adquisiciones del mes de junio; el 19.74 por ciento fue por adjudicaciones directas, por un monto de 854 mil pesos, y fueron seis procedimientos de adjudicación directa y una ampliación de contrato también de una adjudicación directa.

Por último, del total de las adquisiciones son 46.74 por ciento, que fueron 2 millones 23 mil 408 pesos fueron adjudicaciones directas por Comité; fueron tres adjudicaciones y una ampliación de contrato.

Si ven ustedes, en su carpeta hay un monto que llama la atención y es por la cantidad de 1 millón 599 mil 988.86 pesos, y pudiéramos pensar que es una cantidad muy alta para ser una adjudicación directa por Comité.

Pero recordemos que el artículo 149 de nuestros Lineamientos establece que cuando no tenemos, cuando solamente hay un proveedor que pueda prestar el servicio, pues, tiene que hacerse un procedimiento de esta naturaleza.

Esto es lo que nos ocurrió en el caso de la contratación del servicio de seguridad en la difusión de los resultados del PREP, que fue adjudicado a TELMEX.

Al final de su informe ustedes pueden ver también un listado de las ampliaciones de contrato. Cuatro de esas ampliaciones de contrato fueron para requerimientos del PREP y uno fue para la contratación de servicios de vigilancia del órgano central y de los centros estatales de cómputo.

También, consejeros y representantes, Contralor es conveniente y creo importante comentar que, comparado este mes de junio con

otros meses de junio de proceso electoral, podemos observar que la cantidad que se adquirió de los procedimientos adquisitivos fue muy menor, y esto yo creo que es motivo para agradecer a las áreas que hayan pedido sus requerimientos en tiempos y que se hayan apegado a su calendario electoral.

Es tanto, señora Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Señoras y señores integrantes, les pregunto en primera ronda, si tienen algún comentario al informe que ha presentado el representante de la Dirección de Administración.

Si no hay ningún comentario, se instruye al Secretario Técnico para que remita el informe al Consejo General, por medio de la Secretaría Ejecutiva.

Y le pido dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondientes al mes de junio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido, maestro Jesús Antonio, haga uso de la voz.

Adelante.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:
Con su permiso, señora Presidenta y señores consejeros integrantes de esta Comisión.

Esta Contraloría General en el mes de junio de 2018 realizó las actividades siguientes:

Se emitieron 384 oficios a servidores públicos electorales, para entrega de claves, contraseñas y/o formato para las declaraciones de situaciones patrimoniales.

Se recibieron 283 declaraciones de situaciones patrimoniales en órgano central u órganos desconcentrados. En cuanto a declaraciones de intereses se recibió la misma cantidad.

Fueron solicitadas 2 mil 242 constancias de no inhabilitación por diversas áreas.

En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas se radicaron 28 asuntos. En este punto me permito comentar que el estatus correcto de los expedientes IEEM/CG/INV/DEN/008/17 e IEEM/CG/INV/OF/013/18 es de concluidos y no en periodo de investigación. Por lo que en el mes que se informa fueron 9 los asuntos concluidos.

Por otra parte, se remitieron cuatro informes de presunta responsabilidad administrativa a la Subcontraloría de Substanciación.

En cuanto a la substanciación de procedimientos administrativos de faltas administrativas no graves, se recibieron cuatro expedientes y se dictó resolución en dos expedientes.

Entre las acciones de control preventivo que realizó esta Contraloría General, destacan:

Se atestiguaron cinco actos de entrega-recepción; se constató las ejecuciones de diversos servicios en el edificio central; se solicitó a la Dirección de Administración requiriera a los titulares de las unidades administrativas, la designación del servidor público que será responsable de la gestión y comprobación de recursos financieros.

Se indicó a la Unidad de Informática y Estadística implementar un control para el resguardo de las tabletas, y en la sesión de los consejos distritales y municipales del 22 de junio del presente año se solicitó incluir un punto relativo a la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial por conclusión del encargo.

Se concluyeron las revisiones al cumplimiento de los Contratos 577 y 780 de 2017, relativos a los servicios de seguridad y vigilancia de inmuebles del Instituto, y de la limpieza de bienes e inmuebles de este Instituto.

Se visitaron 21 juntas distritales y 89 juntas municipales, para verificar equipos de cómputo, áreas de PREP, áreas de resguardo, funcionamiento de plantas de luz, cámaras y alarmas de seguridad, y recordarles a los servidores públicos presentar la Declaración de Situación Patrimonial por conclusión del encargo.

Se asistió al primero y segundo simulacros del PREP en 62 órganos desconcentrados; se elaboraron las matrices de riesgos correspondientes para elaborar la Propuesta del Programa Anual de Auditoría Interna 2019.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó como Contraloría en una sesión ordinaria, tres extraordinarias, tres juntas de aclaración y siete de presentación, apertura y evaluación de propuestas. Asimismo, se asistió a una reunión del Grupo de Trabajo del Catálogo de Proveedores y Prestadores del Servicio del Instituto Electoral del Estado de México.

Se rindieron los informes de las actividades de la Contraloría General y Secretaría Técnica, correspondientes al mes de mayo.

Como integrante del Comité de Transparencia de este Instituto, se participó en siete sesiones extraordinarias.

Se realizó la actualización de los rubros a cargo de la Contraloría General en el Portal de IPOMEX y se atendieron 17 solicitudes de acceso a la información pública en el segundo trimestre del año.

Ahora bien, me permito informar que se continúa dando seguimiento a un juicio de amparo directo y un juicio administrativo.

Por su atención gracias.

Quedo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, maestro Jesús Antonio.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, les pregunto en primera ronda si tienen algún comentario al informe que ha presentado el maestro Jesús Antonio.

Si no hay ningún comentario, tenemos por rendido el informe y se instruye al Secretario Técnico, para que a través de la Secretaría Ejecutiva lo remita al Consejo General.

Le pido, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, que corresponde a la Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de junio de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido nuevamente, maestro Jesús Antonio, haga uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Rindo el Informe de la Secretaría Técnica de esta Comisión con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de

Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En el mes de junio se efectuó lo siguiente:

1. Se convocó para la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión, la cual tuvo verificado el 28 de junio del presente año.

2. Se presentaron los informes correspondientes al mes de mayo, de conformidad con el artículo 56 del Reglamento antes citado, mismos que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para los efectos conducentes.

3. Se aprobó el Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del mes de mayo.

4. Se rindió el Informe de la Secretaría Técnica del mes de mayo.

5. Se atendió el oficio IEEM/CE/MAGH/055/2018, del consejero electoral integrante de esta Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández.

Es cuanto.

Quedo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores les pregunto, en primera ronda, si tienen algún comentario al informe que ha presentado el Secretario Técnico.

Si no hay ningún comentario lo tenemos por rendido.

Y le pido al Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales.

Y tenemos registrado un punto general, solicitado por la Presidencia de la Comisión, relacionado con el personal eventual contratado en órgano central y órganos desconcentrados.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: La de la voz inscribió este asunto, toda vez que la Comisión tiene como fin vigilar, evaluar y supervisar las actividades administrativas y financieras del Instituto, para que se apeguen a las disposiciones jurídicas vigentes.

Y aprovechando que se encuentra aquí el representante de la Dirección de Administración, quiero solicitar que nos informe a los integrantes de esta Comisión el personal que ha sido contratado, el personal eventual que ha sido contratado al mes de agosto de este año y si seguirá contratándose más personal eventual para las áreas; nos informe hasta qué fecha estarán y si se ha informado sobre las actividades que están en puerta, para que se siga contratando este personal.

Así también, quisiera pedirle que nos informe también a esta Comisión respecto de los órganos desconcentrados que no recibieron medios de impugnación hasta qué fecha van a seguir fungiendo estos órganos desconcentrados.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES: Gracias, señora Presidenta.

Primeramente, señora Presidenta, acepto el compromiso para realizar un informe en donde le podamos informar de todo lo que nos solicita.

Es importante comentarles que aún cuando hay una plantilla de plazas y que hay una temporalidad en ella, también tenemos que ver qué van a hacer las personas que se queden en el Instituto y cómo va a estar en los órganos desconcentrados.

Le comento que hay una propuesta de que pueda haber, el 10 de agosto, una sesión de clausura para los 35 consejos distritales que no tuvieron medios de impugnación y para los 51 consejos municipales que tampoco tuvieron medios de impugnación. Es una propuesta todavía y puede que se lleve a cabo.

Y con respecto a las demás juntas, bueno, conforme se vayan resolviendo todas estas impugnaciones, pues, se va ir dando, digamos, se ir acabando con esa contratación de las personas.

Pero aquí el compromiso, consejera, y a nosotros, lo que me gustaría a mí sería preguntarles a las áreas qué va ser del personal eventual con el se quede, y ese es el compromiso que adquiero, me lo llevo y le presentamos el informe.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Por favor, le voy agradecer y lo haga del conocimiento de los integrantes de esta Comisión.

Bueno, ¿alguien más tiene algún comentario?

El señor representante de MORENA, adelante.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta.

Con su venia.

Precisamente respecto al comentario que hace el representante de Administración, el Tribunal tiene para resolver lo municipal hasta noviembre, si no mal recuerdo.

¿Tienen contemplado que los órganos municipales, para el caso, que estén habilitados hasta esa fecha o tiene ya un plazo máximo para contemplar a los órganos desconcentrados?

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, C.P. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES: Sí, se tienen contempladas todas esas eventualidades, porque no nada más es el pago del personal, sino también es la contratación de los servicios en las juntas y los arrendamientos; pero sí se tiene contemplado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Si no hay más comentarios, le pido al Secretario Técnico continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No habiendo más puntos que tratar y una vez que se ha agotado el orden del día, les agradezco su presencia a esta sesión, y siendo las 11 horas con 43 minutos, del día 30 de julio de 2018, declaro concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Qué pasen un excedente día. Muy buenas tardes, días todavía, a todas y a todos.

Gracias.

- - - o0o - - -